



REPUBLICA DE CHILE
I.MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°113.-

DALCAHUE, 09 de febrero del 2026.-

V I S T O S: El Cometido funcionarios N°163-174. El acuerdo aprobado en Sesión extraordinaria N° 16 del Concejo Municipal, del 25/11/2025, donde se aprueba el presupuesto municipal año 2026, aprobado por Decreto Alcaldicio N°2.835 del 11/12/2025.El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden de la Alcaldesa". Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.º 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue. El Decreto Alcaldicio N°2894 de fecha 06/12/2024, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.º 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Don Olegario Barría Barría, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Damian Montaña Bahamonde, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Ramón Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Rubén Saldivia Teiguel, A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S.:Don Olegario Barría, Don Damian Montaña y Don Javier Mansilla, DALCAHUE, Traslado de material desde el pozo Puchauran hacia camino prolongación 18 de septiembre por programa de ripiado. El 09/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en camión TGXW-39 / camión tolva FHBW-33 / camión KRHR-27. Don Ramon Bahamonde, DALCAHUE, realiza carga de camiones en pozo Puchauran. El 09/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en excavadora FTFP-34. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, realiza trabajo de perfilado de estabilizado en sector de Teguel Alto camino prolongación 18 de septiembre y camino Cañadon. El 09/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en motoniveladora FTFP-58. Don Rubén Saldivia, DALCAHUE, realiza trabajo de desbroce de caminos El Jardín, y el Arrayán en el sector de Butalcura. El 09/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en tractor desbrozador FVCY-69. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, realiza trabajo de compactado de camino en Teguel Alto camino prolongación 18 de septiembre y camino Cañadon. El 09/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en rodillo TLPR-31.**
2. **Doña Verónica Barria Ulloa A Contrata grado 18° de la E.M.S.: Doña Verónica Barría, DALCAHUE, traslado de podóloga sectores Tenaun La Montaña, Tenaun Bajo, camino Los Botes, Ñiucho. El 09/02/2026 (VIATICO), dicho cometido se hará en KSGD-81.**


IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

FERP/CIVG/RCCC/PYOA/fmee